



Taller “VIDA ÚTIL Y GARANTÍAS FINANCIERAS EN CIERRE DE MINAS”

Martes 11 de julio de 2017,

Auditorio SONAMI, Apoquindo 3000 Piso 4, Las Condes

Con la promulgación de la Ley de Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, las Empresas Mineras requieren presentar a SERNAGEOMIN sus Planes de Cierre con la respectiva valorización, de manera de determinar las garantías de cierre.

Considerando que esta ley tiene un poco más de 5 años desde su promulgación, este taller estará enfocado en los aspectos técnicos y legales involucrados en la preparación y gestión de los Planes de Cierre, como también en las complejidades que ha significado la determinación de las correspondientes garantías financieras. En este último aspecto, la vida útil de las operaciones mineras adquiere gran relevancia, lo que compromete el rol que al respecto tienen las Personas Competentes en Recursos y Reservas Mineras.

En este Taller se revisará la experiencia aprendida en esta materia por parte de Empresas Mineras, Autoridades y Consultoras.

Patrocinadores:



Auspiciadores:



Media Partners:



Mayor Información: 562-22343016 / 562-22345134
gladys.hernandez@comisionminera.cl | www.comisionminera.cl